

Acta Número Dos.

Reunidos a las quince horas del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, los miembros del Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Ciclo II 2019, para discutir la siguiente agenda: **Uno**. Comprobación de Quorum. **Dos**. Aprobación de agenda. **Tres**. Toma de Acuerdo del Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas (CEPND) Ciclo II-2019, para ejercer “voto de calidad” en la elección de Autoridades y Funcionarios UES, periodo 2019-2023, y representantes del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES, ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES 2019-2021. **Cuatro**. Calendario Electoral para Elecciones en la elección de Autoridades y Funcionarios UES, periodo 2019-2023, y representantes del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES, ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES 2019-2021.

Uno. Comprobación de Quorum presentes: Presidente: Ana Cristina Moreira Garay , Secretario: Ricardo Valentín Maravilla Portillo Vocal 1: Saúl Francisco García Carballo, Vocal 2: Gladis Estenia Recinos Alas, Secretario Suplente: Ernesto Bladimir Ayala Flores Suplente de Vocal 1: José Encarnación Alvarenga Alvarenga.

Dos. Se aprueba la agenda por unanimidad

Tres. El Comité Electoral del Sector Profesional No Docente (CEPND) de la Facultad de Ciencias Económicas, Ciclo II-2019, considerando que para el desarrollo de un proceso electoral con igualdad de oportunidades para las Asociaciones que cumplieron con los requisitos de Ley, y con base en el Art. 13 Inciso Segundo de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y los Artículos 6 y 22 literal b) del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención, por unanimidad de los asistentes se toma el Acuerdo de establecer el “voto de calidad” en la elección de Autoridades y Funcionarios, período 2019-2023, y representantes del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES, ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas 2019-2021.

Cuatro El Comité Electoral del Sector Profesional No Docente (CEPND) de la Facultad de Ciencias Económicas, Ciclo II-2019, considerando que para el

desarrollo de un proceso electoral con igualdad de oportunidades para las Asociaciones que cumplieron con los requisitos de Ley, y con base a los Artículos 22 literal (L) y 64 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención, de los asistentes se toma el Acuerdo de autorizar el calendario Electoral para la elección de Autoridades y Funcionarios, periodo 2019-2023, y representantes del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES, ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas 2019-2021. Que se detalla a continuación:

No.	Evento	Fecha y Hora	Lugar
1	Elaboración de la programación del proceso Electoral	28/08/2019 3:00 p.m.	Sala de Sesiones de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES Salvador
2	Remitir la programación del proceso Electoral a Presidente AGU. Para publicación según numeral 10 Calendario Electoral	29/08/2019 3:00 p.m.	AGU, Universidad de El Salvador
3	Inscripción de Candidatos con base al Art. 22 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, y 66 literal f. Requisitos presentar: - Fotocopia certificada de DUI. - Fotocopia certificada de Título de ser graduado o incorporado de la UES. - Nombre Completo del	03/09/2019 a 05/09/2019 De 3:00 p.m. a 4:00 p.m.	Sala de sesiones de AGU, Universidad de El Salvador.

	<p>Candidato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cargo al cual optará - Fotografía del Candidato - Bandera o logotipo si lo tuvieran. - En caso de participar por planilla, deberán estar definidos los nombres de los candidatos con sus cargos. - Declaración Jurada de no tener vínculo laboral de la AGU. 		
4	<p>Propaganda Electoral: Los candidatos podrán desarrollar actividades de propaganda electoral en el rango de las fechas establecidas.</p>	<p>Del 9 al 13 de Septiembre de 2019</p>	<p>Interior de la UES</p>
5	<p>Votación para la elección de Autoridades y Funcionarios, período 2019-2023, y representantes del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES, ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas 2019-2021. Y definir voto de calidad para autoridades y funcionarios ejecutivos.</p>	<p>14 de septiembre 2019 De 2:00 a 3:30 pm</p>	<p>Sala Sesiones de AGU</p>
6	<p>Escrutinio final</p>	<p>14 de septiembre 2019</p>	<p>Sala Sesiones de AGU</p>

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión de trabajo del Comité Electoral del Sector Profesional No Docente de la Facultad de Ciencias Económicas (CEPND) Ciclo II-2019, a las dieciséis horas con cinco minutos del mismo día y se cierra la presente acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

F. _____
Lcda. Ana Cristina Moreira Garay
(Presidenta CEPND Ciclo II-2019)

F. _____
Lic.. Ricardo Valentín Maravilla Portillo
(Secretaria CEPND Ciclo II-2019)

F. _____
Lic. Saúl Francisco García Carballo
(Primer Vocal CEPND Ciclo II-2019)

F. _____
Lic. Gladis Estenia Recinos Alas
(Segundo Vocal CEPND Ciclo II-2019)